# EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – MINCIENCIAS –

**CONVOCATORIA PARA EL APOYO A PROGRAMAS DE I+D+i QUE CONTRIBUYAN A RESOLVER LOS DESAFÍOS ESTABLECIDOS EN LA MISIÓN “COLOMBIA HACIA UN NUEVO MODELO PRODUCTIVO, SOSTENIBLE Y COMPETITIVO” – ÁREA ESTRATÉGICA CIENCIAS DE LA VIDA Y DE LA SALUD**

**ANEXO 5**

# CARTA DE AVAL UNIFICADA Y COMPROMISO INSTITUCIONAL

(Ciudad), (Día) de (mes) de 2021 Señores

# MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Av. Calle 26 # 57-41

Edificio Minciencias, Torre 8, Piso 2 Bogotá D.C.

**Asunto:** Aval y compromiso institucional de la propuesta de programa (*Nombre del programa*)

Respetados señores,

Por medio de la presente, los abajo firmantes, en calidad de representante legales de las entidades aliadas nacionales que hacen parte de la Alianza estratégica, avalamos la propuesta del programa titulado (*escriba el nombre del programa*), la cual cumple con los requisitos establecidos en los términos de referencia de la “*CONVOCATORIA PARA EL APOYO A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE I+D+i QUE CONTRIBUYAN A RESOLVER LOS DESAFÍOS ESTABLECIDOS EN LA MISIÓN “COLOMBIA HACIA UN NUEVO MODELO PRODUCTIVO, SOSTENIBLE Y COMPETITIVO*” *– ÁREA ESTRATÉGICA CIENCIAS DE LA VIDA Y DE LA SALUD*.

El programa está conformado por los siguientes proyectos de I+D+i:

1. Proyecto 1. (*Título del proyecto 1*)
2. Proyecto 2. (*Título del proyecto 2*)
3. Proyecto 3. (*Título del proyecto 3*)

.

.

.

**n**. Proyecto n.

Av. Calle 26 # 57- 41 / 83 Torre 8 Piso 2 – PBX: (57+1) 6258480, Ext 2081 – Línea gratuita nacional 018000914446 – Bogotá D.C. Colombia

Manifestamos que las actividades para las cuales se solicita la financiación no están siendo actualmente financiadas con recursos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación ni de otras entidades del Estado.

Para el desarrollo de la propuesta conformaremos una Alianza estratégica bajo la figura de

(acuerdo de colaboración, unión temporal, consorcio, persona jurídica independiente, otro tipo de sociedad conforme a la ley colombiana), integrada por las siguientes entidades:

Aliadas nacionales:

1. Entidad 1. (*Nombre de la entidad 1*)
2. Entidad 2. (*Nombre de la entidad 2*)
3. Entidad 3. (*Nombre de la entidad 3*)

.

.

.

**n**. Entidad n.

Colaboradoras internacionales:

1. Entidad 1. (*Nombre de la entidad 1*)
2. Entidad 2. (*Nombre de la entidad 2*)
3. Entidad 3. (*Nombre de la entidad 3*)

.

.

.

**n**. Entidad n.

Se designa como Entidad Coordinadora a (nombre de la Entidad Coordinadora), quien firmará el contrato en caso de que la propuesta resulte seleccionada como financiable en la Convocatoria. Así mismo, para el proceso de contratación se soportará legal y/o administrativamente, según sea el caso, la figura de la Alianza estratégica definida en este compromiso. Se incluirá una duración para las etapas de ejecución, liquidación del contrato y reintegro efectivo de recursos no ejecutados y/o no elegibles.

De la misma forma, mediante la presente nos permitimos establecer los siguientes compromisos:

# Interlocución

Durante el proceso de presentación, revisión, evaluación y contratación de la propuesta, la persona delegada institucionalmente por la Entidad Coordinadora para que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación establezca interlocución es:

Nombre de un interlocutor institucional de la Entidad Coordinadora:

Cargo que ostenta en la Entidad: JEFE CENTRO DE INVESTIGACIÓN (caso que sea la UdeA)

Documento de identidad: (Tipo y Número de identificación) Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

Av. Calle 26 # 57- 41 / 83 Torre 8 Piso 2 – PBX: (57+1) 6258480, Ext 2081 – Línea gratuita nacional 018000914446 – Bogotá D.C. Colombia

# Equipo de trabajo de la propuesta

A continuación, relacionamos el siguiente personal científico requerido para la ejecución de la propuesta, en

cumplimiento del numeral “5. REQUISITOS” de los términos de referencia de la Convocatoria.

# Director científico del programa

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nombre completo** | **Tipo y número**  **de identificación** | **IES acreditada a la que pertenece** | **Dedicación horas/semana** |
|  |  |  |  |

* 1. **Investigadores principales de los proyectos**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre completo del**  **investigador** | **Tipo y número de identificación** | **Proyecto(s) que lidera** | **Entidad aliada nacional a la**  **que pertenece** | **Dedicación horas/semana** |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

# Coinvestigadores de entidades del sector productivo nacional

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre completo del**  **coinvestigador** | **Tipo y número de**  **identificación** | **Proyecto(s) en que participa** | **Entidad aliada nacional a la**  **que pertenece** | **Dedicación horas/semana** |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

* 1. **Coinvestigadores internacionales**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nombre completo del coinvestigador** | **Entidad colaboradora internacional a la**  **que pertenece** | **Proyecto(s) en que participa** | **Dedicación horas/semana** |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

Av. Calle 26 # 57- 41 / 83 Torre 8 Piso 2 – PBX: (57+1) 6258480, Ext 2081 – Línea gratuita nacional 018000914446 – Bogotá D.C. Colombia

# Aspectos éticos

*En caso de que se considere que el programa no requiere aval de un comité de ética o de bioética, se debe declarar lo siguiente:*

Informamos a Minciencias que la propuesta de programa presentada a la Convocatoria no requiere del aval de un comité de ética o de bioética, dado que: i) No se utilizará ningún recurso vivo, agentes o muestras biológicas,

ii) No se requerirán datos personales, entrevistas o encuestas, iii) No representa ningún riesgo sobre la vida, el ambiente o los derechos humanos.

*En caso de que se considere que el programa sí requiere aval de un comité de ética o de bioética -debidamente constituido- ,se sugiere declarar lo siguiente****:***

Informamos a Minciencias que la propuesta de programa presentada a la Convocatoria fue revisada por un comité de ética/bioética debidamente constituido. Se adjunta a la propuesta el aval del comité y el acto administrativo de constitución del mismo.

# Contrapartida

En caso de que la propuesta de programa resulte financiable por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, las entidades nacionales que participamos en la Alianza aportaremos los recursos de contrapartida que han sido declarados en el Sistema Integral de Gestión de Proyectos -SIGP. Para evidenciar dicha información, se adjunta el reporte de contrapartidas por entidad generado por el sistema.

# Aspectos normativos

Declaramos ante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que conocemos y comprendemos la normativa colombiana vigente referente al tema que estamos abordando en la propuesta. En el evento en que la propuesta resulte financiable, nos comprometemos a cumplir con la normativa vigente y a responder ante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación por cualquier demanda, litigio presente o eventual, reclamación judicial o extrajudicial, formulada por el incumplimiento de la norma durante la ejecución o liquidación del contrato que se suscriba.

# De la aceptación de las condiciones y términos de referencia que establece MINCIENCIAS

Declaramos que:

* Tenemos poder y/o representación legal para firmar y presentar la propuesta.
* Esta propuesta y el contrato que llegue a celebrarse en caso de financiación, comprometen totalmente a la(s) persona(s) jurídica(s) que legalmente representamos.
* El representante legal de la Entidad Coordinadora garantizará los compromisos de la(s) institución(es) internacional(es).
* El modelo de la gobernanza de la Alianza que presentamos junto con la propuesta ha sido elaborado

Av. Calle 26 # 57- 41 / 83 Torre 8 Piso 2 – PBX: (57+1) 6258480, Ext 2081 – Línea gratuita nacional 018000914446 – Bogotá D.C. Colombia

según los lineamientos del numeral “5. REQUISITOS” de los términos de referencia de la Convocatoria,

y es de conocimiento y aceptación por parte de todos los integrantes de la Alianza.

* La información diligenciada en el Anexo 7 - Experiencia en Proyectos de I+D+i es veraz y de conocimiento de todos los integrantes de la Alianza; además, contamos con los soportes respectivos para el evento en que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación los requiera.
* Cualquier omisión o inconsistencia en la que hayamos podido incurrir y que pueda influir en la propuesta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos llegue a corresponder como futuros contratistas y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza, por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada debido a la falta de diligencia en la obtención de la información.
* No nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad establecidas en el Estatuto General de Contratación y demás normas legales pertinentes.
* Aceptamos y autorizamos al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para que verifique la información aportada en la propuesta.
* Nos encontramos al día con las obligaciones y compromisos adquiridos a la fecha con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
* Ninguna de las entidades miembro de la Alianza se encuentra en proceso de liquidación.
* Aceptamos expresa e irrevocablemente que conocemos detalladamente las características, requisitos y condiciones de la Convocatoria, de manera que nos sometemos a los Términos de Referencia establecidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo de la misma y para la entrega del recurso en caso de que la propuesta resulte financiable.
* Con la presente manifestación inequívoca de voluntad, en caso de ser beneficiados en la Convocatoria, el recurso de financiación será recibido en los términos que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación establezca; comprendemos y aceptamos que la no aceptación o el incumplimiento de alguna de las condiciones establecidas, dará lugar a la pérdida definitiva del recurso.
* La información suministrada es veraz, corresponde a la realidad y es coherente con lo consignado en el Sistema Integral de Gestión de Proyectos - SIGP. En caso de encontrarse alguna incoherencia o inconsistencia en la información o documentación suministrada, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación podrá, en cualquier momento, rechazar esta propuesta o finiquitar el beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

# Intención de acuerdo de propiedad intelectual

Las partes abajo firmantes, convienen la intención de acuerdo que se regirá bajos las siguientes clausulas: i) la titularidad de la propiedad intelectual sobre los resultados que se obtengan o se pudieran obtener en el desarrollo de la presente propuesta estará a cargo de y . ii) La distribución de los derechos patrimoniales sobre todos y cada uno de los entregables generados, se establecerá de acuerdo con el porcentaje de los aportes que las partes realicen. iii) De igual manera, cualquiera de las partes podrá iniciar los mecanismos de protección correspondientes garantizando el respeto de los porcentajes que a cada una las partes corresponden sobre los resultados; por su parte, las demás entidades se comprometen a disponer de los recursos que sean

Av. Calle 26 # 57- 41 / 83 Torre 8 Piso 2 – PBX: (57+1) 6258480, Ext 2081 – Línea gratuita nacional 018000914446 – Bogotá D.C. Colombia

necesarios para facilitar y apoyar que se conceda por la autoridad competente el mecanismo de protección que se determine. iv) La custodia y cuidado de los productos tecnológicos, prototipos, que se materialicen estará a cargo de durante la duración de programa. A la finalización y liquidación de los mismos, se definirá la custodia y cuidado de tales bienes. v) Los derechos morales de autor que le correspondan a estudiantes, profesores o investigadores de las partes, que por sus aportes significativos en una determinada obra le corresponden como autor(es) o coautor(es), serán a estos siempre reconocidos. vi) Ninguna de las partes podrá publicar, comunicar, divulgar, revelar ni permitir que los investigadores y personal vinculado al contrato publiquen, comuniquen, revelen o utilicen la información resultado del mismo, sin previo aviso y aprobación por escrito de la otra parte. vii) Sin perjuicio de lo anterior, las partes podrán efectuar modificaciones al presente documento de acuerdo a las condiciones de desarrollo del programa.

Atentamente,

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LUZ FERNANDA JIMÉNEZ SEGURA - UdeA ejecutora, caso contrario copiar igual como entidad aliada

Vicerrectora de Investigación

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA – ENTIDAD EJECUTORA

Competente para trámites ante Minciencias

CC 21.113.046

Calle 70 No. 52 – 21

Teléfono (574) 219 5190

FIRMA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD ALIADA 1 CC

NOMBRE DE LA ENTIDAD ALIADA 1 DIRECCIÓN

TELÉFONO

FIRMA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD ALIADA 2 CC

NOMBRE DE LA ENTIDAD ALIADA 2

Av. Calle 26 # 57- 41 / 83 Torre 8 Piso 2 – PBX: (57+1) 6258480, Ext 2081 – Línea gratuita nacional 018000914446 – Bogotá D.C. Colombia

DIRECCIÓN TELÉFONO

(Cada entidad puede firmar una hoja independiente para facilitar la obtención de dichas firmas. Todas las hojas deben adjuntarse para completar el anexo).

Av. Calle 26 # 57- 41 / 83 Torre 8 Piso 2 – PBX: (57+1) 6258480, Ext 2081 – Línea gratuita nacional 018000914446 – Bogotá D.C. Colombia